## PROYECTO PILOTO JOFFRE EDUARDO YAZBEK GARCIA

#### 1.- Datos del Solicitante

Nombre: Joffre Eduardo Yazbek García

Cédula: 1716089899

Dirección: Quito norte, HOLANDA Y LUXEMBURGO, EDIFICIO ARIA +

Teléfono: 0992668540

Correo electrónico: jryazbek@hotmail.com

## 2.- Nombre del Proyecto:

Participación del Deportista: Joffre Eduardo Yazbek García en el Campeonato Nacional de Rally 2021 y Campeonatos Provinciales.

El número de eventos durante esta temporada 2021 es de 5 Validas del Nacional, 2 campeonatos provinciales y la competencia denominada Vuelta al Ecuador (5 etapas) y una Internacional, que se efectuará en el mes de Noviembre, sumando un total de 20 competencias, estos eventos están distribuidos durante todo el año mas carreras internacional.

# 3.- Sector al que contribuye.

Sector del deporte convencional de alto Rendimiento. (Automovilismo)

# 4.- Presupuesto.

El presupuesto requerido para la participación en el campeonato nacional, provincial y Vuelta a la República es de 145 000 usd. (ciento cuarenta y cinco mil dólares americanos)

#### 5.- Ubicación:

1ra válida Tungurahua

2da Válida Azuay (Gualaceo)

3ra Válida Cotopaxi

4ta Válida El Oro

5ta Válida Loja

Dos campeonatos provinciales en Manta y Sto. Domingo de los Tsachilas

Vuelta a la República en noviembre.

Una competencia internacional en Colombia

## 6.- Base Legal.

### 6.1 Ley del Deporte, Educación Física y Recreación.

El artículo 13 establece; #El Ministerio sectorial es el órgano rector y planificador del deporte, educación física y recreación; le corresponde establecer, ejercer, garantizar y aplicar las políticas, directrices y planes aplicables en las áreas correspondientes para el desarrollo del sector de conformidad con lo dispuesto en la Constitución, las leyes, instrumentos internacionales y reglamentos aplicables. Tendrá dos objetivos principales, la activación de la población para asegurar la salud de las y los ciudadanos y facilitar la consecución de logros deportivos a nivel Nacional e Internacional de las y los deportistas incluyendo, aquellos que tengan algún tipo de discapacidad."

#### 6.2 LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO

El artículo 10 dispone; "En general con el propósito de determinar la base imponible sujeta a este impuesto se deducirán los gastos e inversiones que se efectúen con el propósito de obtener, mantener y mejorar los ingresos de fuente Ecuatoriana que no estén exentos. En particular se aplicarán las siguientes deducciones. ... 19. Los costos y gastos por promoción y publicidad de conformidad con las excepciones, límites, segmentación y condiciones establecidas en el reglamento... Se podrá deducir el 100% adicional para el cálculo de la base imponible del impuesto a la renta, los gastos de publicidad y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos previamente calificados por la entidad rectora competente en la materia. El reglamento establecerá los parámetros técnicos y formales que deberán cumplirse para acceder a esta deducción adicional..."

#### 6.3 REGLAMENTO PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE REGIMEN TRIBUTARIO INTERNO.

El artículo 26 dispone: "Bajo las condiciones descritas en el artículo presente y siempre que no hubieren sido aplicados al costo de producción, son deducibles los gastos previsto por la Ley de Régimen Tributario Interno, en los términos señalados en ella y este reglamento, tales como: ... 11. Promoción, publicidad y patrocinio ...e. Se podrá deducir el 100% adicional para el cálculo de la base imponible del impuesto a la renta, los gastos de publicidad y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos previamente calificados por la entidad rectora competente en la materia, según lo previsto en el respectivo

documento de la planificación estratégica, así como los límites y condiciones que esta emita para el efecto."

# 7.- CARACTERIZACIÓN, OBJETIVOS.

#### 7.1 Análisis de la situación actual.

Conseguir recursos económicos, por parte de Empresas dispuestas a patrocinar al equipo/piloto y copiloto, que permitan solventar los gastos necesarios para participar en el campeonato Nacional de Rally ,la Vuelta a la República 2021, 2 campeonatos provinciales 5 válidas cada uno y una carrera internacional.

#### 7.2 Justificación.

Para competir en el Campeonato Nacional de Rally ,la participación en la vuelta a la República y la Competencia Internacional se necesita de un presupuesto que permita cubrir los gastos de participación en cada una de las válidas como son; inscripción al evento, traslado del equipo hacia la ciudad del evento, estadía en hoteles de la ciudad del evento, alimentación, pago de remuneración al equipo mecánico, compra de repuestos, mantenimiento del vehículo de competencia, llantas del vehículos de competencia, y vehículos de asistencia, uniformes para el equipo, indumentaria deportiva, asientos de competencia, arnés de competencia, cascos de protección y demás equipos de protección, fondo de contingencia, preparador físico, un community manager, médico, etc. Este presupuesto es en función del número de personas en el equipo (14), las mismas que generan fuentes de trabajo, dependiendo de la ciudad del evento. Con el apoyo económico de las empresas nos será posible cubrir todos los gastos y que nuestra participación siga siendo destacada y a su vez esto también genera empleo

# 8.- Objetivos Generales y específicos.

## 8.1 Objetivo general o propósito.

Participar en todas las válidas (5) del campeonato Nacional de Rally, la Vuelta a la República 2021 y los campeonatos provinciales en Sto. Domigo de los Tsachilas y Manta con el apoyo

necesario para cubrir el presupuesto y así competir de la mejor manera para alcanzar los primeros lugares de la categoría y de la clasificación general.

#### **8.2 Objetivos Específicos**

- Mejorar la concentración del piloto y el equipo en general con el apoyo técnico y respaldo necesario para cada competencia.
- Lograr la participación y la tranquilidad de contar con los repuestos adecuados para estar al nivel de otros deportistas para conseguir los primeros lugares.

# 9.- Componentes

# 9.1 Preparación para la Competencia

- Para un campeonato compuesto de 20 válidas se necesita 20 juegos de llantas de competencia, un juego de llantas para cada carro de asistencia.
- Para competir en la Vuelta a la República se necesitan cinco juegos de llantas adicionales a los del campeonato, en total 10 juegos de llantas (20 unidades) para el año de competencias.
- Reparación de motor, suspensión de competencia nueva, sistema de frenos nuevo, sistema de refrigeración, cambio de mesas delanteras y traseras, ejes de transmisión nuevos, puntas y rulimanes de eje nuevos, calibración de electrónica de acuerdo a la ciudad de competencia. Lubricantes para vehículo de competencia y vehículos de asistencia.
- Lote de repuestos.
- Preparación mecánica (mano de obra).

# 9.2 Participación de deportistas en eventos oficiales.

- Inscripciones y acreditaciones.
- Uniformes de presentación y competencia.
- Movilización, transporte del vehículo de competencia y de los equipos a cada una de las ciudades de la diferentes válidas.
- Alojamiento y alimentación para todos los equipos.
- Pago de honorarios a los equipos técnicos y mecánicos.

## 9.3 Implementación deportiva

- Traje antiflama.
- Botines
- Guantes
- Cascos homologados por la FIA
- Protección cervical.
- Intercomunicadores
- Sistema de hidratación para todos los equipos que me apoyan en cada competencia.

# 10.- El Equipo

Joffre Eduardo Yazbek García está conformado por los pilotos Joffre Eduardo Yazbek García y David Abraham Rojas, pilotos con una experiencia de 22 años.

Adjunto se servirá encontrar fotos que abalizan mi trayectoria en las competencias de rally en mi país.

ATENTAMENTE

\_\_\_\_\_

Sr. Joffre Eduardo Yazbek García

Piloto Profesional Activo y Federado



OFICIO NRO.- 057-P-FEDAK-2021

Quito, 22 de abril de 2021.

Economista
Andrea Daniela Sotomayor Andrade
SECRETARIA DEL DEPORTE
Presente,-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato comunicar que la Comisión nacional de Rally de la Federación Ecuatoriana de Automovilismo y Kartismo FEDAK, en reunión realizada el día jueves 15 de abril del 2021, **aprobó** por unanimidad el Proyecto deportivo presentado para la preparación del Deportista JOFFRE EDUARDO YAZBEK GARCIA con cedula de identidad N°1716089899, Deportista que se encuentra federado y titular de la licencia deportiva N°LDN20210308 vigente hasta el 31 de Diciembre del 2021 para la modalidad de Rally.

De los registros que reposan en la Federación no existe sanción deportiva impuesta al Deportista JOFFRE EDUARDO YAZBEK GARCIA.

En tal sentido y considerando la gran proyección deportiva a nivel nacional e internacional del deportista JOFFRE EDUARDO YAZBEK GARCIA avala el Proyecto presentado.

Los detalles de presupuesto, calendario, equipo de trabajo, plan de actividades y auspicio constan en el respectivo Proyecto presentado y aprobado.

Dr. Marcelo Roy Torres
PRESIDENTE/FEDAK
Ct. 1707385132
co. presidencia@fedak.com.ec
Telf: 02-2240056



#### OFICIO NRO.- 058-P-FEDAK-2021

Quito, 22 de abril de 2021.

Economista
Andrea Daniela Sotomayor Andrade
SECRETARIA DEL DEPORTE
Presente,-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato comunicar que la Comisión nacional de Rally de la Federación Ecuatoriana de Automovilismo y Kartismo FEDAK, en reunión realizada el día jueves 15 de abril del 2021, **aprobó** por unanimidad el Proyecto deportivo presentado para la preparación del Deportista JOFFRE EDUARDO YAZBEK GARCIA con cedula de identidad Nº 1716089899, Deportista que se encuentra federado y titular de la licencia deportiva N°LDN20210308 vigente hasta el 31 de Diciembre del 2021 para la modalidad de Rally.

De los registros que reposan en la Federación no existe sanción deportiva impuesta al JOFFRE EDUARDO YAZBEK GARCIA.

Los detalles de presupuesto, calendario, equipo de trabajo, plan de actividades y auspicio constan en el respectivo Proyecto presentado y aprobado.

Dr. Marcele Ron Torres
PRESIDENTE FEDAK

# **HOJA DE VIDA**

#### **Información Personal:**

NOMBRES: JOFFRE EDUARDO APELLIDOS YAZBEK GARCIA NACIONALIDAD: ECUATORIANO

FECHA DE NACIMIENTO: 08 DE SEPTIEMBRE DE 1985

ESTADO CIVIL SOLTERO CEDULA DE IDENTIDAD: 1716089899

DIRECCION DEL DOMICILIO: Av. Gonzalez Suarez Norte de Quito

TELEFONO 0992668540

CORREO ELECTRÓNICO: jryazbek@hotmail.com

#### **Estudios Realizados:**

PRIMARIA: CENTRO EDUCATIVO PAX
SECUNDARIA: UNIDAD EDUCATIVA AGAZZI

EDUCACION SUPERIOR UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO

#### **Título Obtenido:**

CHEF GASTRONOMÍA

#### **EXPERIENCIA LABORAL:**

Gerente Comercial Yazbek Automotores

Dir.: Calle Luxemburgo y Holanda Sector Benalcazar

#### **Referencias Personales:**

SR. FABIAN ROMAN Telf. 0981509769 SR. DAVID GUERRERO Telf. 0994674971

#### **CUALIDADES.** -

SOY UN PILOTO JOVEN Y PROFESIONAL CON AMPLIA EXPERIENCIA, TOMANDO EN QUE HE CORRIDO DEDE LOS 14 ANOS COMO COPILOTO Y DESDE LO 16 AÑOS COMO PILOTO CON LICENCIA DEPORTIVA. HE CORRIDO TANTO NACIONAL COMO INTERNACIONAMENTE EN MODALIDAD DE RALLY, CARRERAS DE PISTA KARTING, CIRCUITO CALLEJERO, CIRCUITO EN MONUMARCA MARCH EN EL AUTODORMO DE TOCANCIPA EN COLOMBIA.

RESALTANDO TRIUNFOS Y LOGROS PUEDO EXPONER LOS MAS IMPORTANTES SIENDO EL AÑO 2020 EL PRIMER LUGAR EN EL ENDURANCE DE KARTING DE NOVATOS, HE SIDO CAMPEON NACIONAL REPETIDAS

VECES, GANAR DE VUELTAS AL ECUADOR EN LA CATEGORIA Y EN LA TRACCION A LAS DOS RUEDAS. SOY UNO DE LOS PILOTOS CON MAS CAMPEONATOS EN VARIAS CATEGORIAS Y MODALIDADES.  HE CORRIDO EN LA CATEGORIA  1150 CC  1400 CC  2000 CC  UTV  CUADRONES